



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

ACTA 99

3 de julio de 2023

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:07.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	5
◆ LICENCIAS.....	5
Solicitada por el señor Edil Gonzalo Simone por el 30 de junio de 2023. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Claudio Parodi por el 30 de junio de 2023. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Alfredo Lago, desde el 1.º hasta el 15 de julio de 2023. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Lorena Saavedra por el 30 de junio de 2023. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Ana María Cardozo, por el 30 de junio y el 3 de julio de 2023, Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Gabriela Muñoz por el día 30 de junio de 2023. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Melissa Hornes desde el 17 hasta el 30 de julio de 2023. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Mikaela López, desde el 3 de julio de 2023 y por tiempo indeterminado. Se vota por la afirmativa.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	7
Veinte años al aire del programa <i>Sport TV</i>.....	
Que se homenajee a las tres deportistas josefinas que obtuvieron una Medalla de Plata en las Olimpiadas Especiales 2023 en Berlín.....	
Usuarios del Comedor Municipal solicitan que se refuerce el almuerzo.....	
Exposiciones del señor Edil Gerardo Viña.....	
Vecinos agradecidos por la iluminación de la cortada que une Rafael Peraza con Villa María.....	
Que se instale una garita en el km 77 de la Ruta 1.....	
Vecinos piden la instalación de paradas de ómnibus y garitas en el km 67 de la Ruta 1.....	
Exposiciones del señor Edil Mario Guerra.....	
Que se cree un espacio para la disposición final de vidrios.....	
Problemas en el uso del nuevo circuito aeróbico del Parque Rodó.....	
Exposiciones del señor Edil Javier Gutiérrez.....	
Proyecto de la Comisión de Turismo y Deporte para fomentar la práctica del deporte en Ciudad del Plata. .11	
Exposiciones del señor Edil Claudio Parodi.....	
Falta de iluminación y mantenimiento en la plaza El Reencuentro de Playa Pascual.....	
Vecinos de la calle Gerardo Matos Rodríguez solicitan la limpieza de cunetas y veredas.....	
Exposiciones del señor Edil Carlos Ribeiro.....	
Entubado de la avenida Cnel. Cicerón Marín.....	
Beneplácito por tareas de trabajadores del Programa Jornales Solidarios en el barrio Picada de las Tunas....	
13	
Vehículos circulan a alta velocidad en la calle Uruguay del barrio Picada de las Tunas.....	
Que se estudie la posibilidad de crear un paseo gastronómico en la zona del Parque Rodó.....	
Exposiciones del señor Edil Marcelo Pianzola.....	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	14
Presentado por la señora Edila Melissa Hornes referente a las actividades de la Mesa Departamental de Género y Diversidad.	
Presentado por el señor Edil Walter Faggiani referente a la Comisión Departamental de Patrimonio, con relación a la preservación de un mural del artista Enrique Castells Capurro.	
Presentado por el señor Edil Roberto Curbelo sobre la realización del Concurso de Pesca del Pejerrey en Kiyú.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	15
APARTADO I. Aprobación de actas.....	
No hay para aprobar.....	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....	
15	



No hay.

APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....16
No hay.

APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.....16
Se votan los informes que figuran en el repartido con los números 1 y 2.

APARTADO V. Mociones urgentes.....16
No se presentan.

APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto.....16
No se presentan.

APARTADO VII. Mociones simples.....16
No se presentan.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN.....16**

Es la hora 20:50.

◆ **ANEXO.....17**

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el tres de julio de dos mil veintitrés, a las veinte horas y siete minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA** bajo la presidencia de la señora Edila

María Fernanda Castro

Ediles titulares: Jorge Chápper, Walter Faggiani, Mercedes Antía, Melissa Hornes, Mario Guerra, Danilo Vassallo, Marcelo Rodríguez, Ana Ackermann, Luis Suárez, Roberto Curbelo, Gervasio Cedrez, Gonzalo Simone, Claudio Parodi, José Hodel, Luis Eduardo Odriozola, Marcelo Pianzola, Javier Gutiérrez, Hebert Figuerola, Lorena Saavedra, Ana Piñeyrúa, Gerardo Viña, Inés Rodríguez, Carlos Ribeiro, Daniel Blanco, Marcelo Dorelo, Mariela Peláez, Roberto Rossi y Sebastián Alba.

Faltan, con aviso, las señoras Edilas Bettina Cerdeña y Gabriela Muñoz; **con licencia,** los señores Ediles Mikaela López, Ernesto Ubal, Sofía Mansilla, Ana María Cardozo, Alfredo Lago y Edgardo Rodríguez.

Actúan en Secretaría: el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

Taquígrafos: Imanol Pereira y empresa MAPE. **Jefa subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Secretario Político de la presidencia: Agustín Moreira.

Intérprete en lenguas de señas: Agustina Ferro y Johana Ferreira.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 099/2023.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA. Buenas noches, señores ediles.

Hay número en sala, comienza la sesión ordinaria del lunes 3 de julio de 2023.

(Es la hora 20:07).

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA. Comenzamos con el tratamiento del orden del día. Pasamos al primer capítulo: **Asuntos entrados.**

Secretaría les da lectura.

(Se lee).

(Transcripción del texto de referencia a los asuntos entrados en el repartido).

1. Junta Departamental de Río Negro remite el Oficio 1189/2023 al que se adjunta planteamiento de la señora Edila Karina Sánchez referido a la Huelga General de 1973 en el marco de los 50 años del Golpe de Estado. *(Hay repartido).*
Se toma conocimiento y se archiva.
2. Cámara de Representantes remite el Oficio 10.484 que contiene la exposición del Diputado Alfonso Lereté referente al retiro del periodista Fredy Martirena de su actividad. *(Hay repartido).*
Se toma conocimiento y se archiva.
3. Junta Departamental de Cerro Largo remite el Oficio 462/2023 que contiene exposición de la señora Edila Eliana Díaz referente al reciente hallazgo de restos humanos en el Batallón 14. *(Hay repartido).*
Se toma conocimiento y se archiva.
4. MEVIR¹ remite nota por la que acusa recibo al planteo efectuado por el señor Edil Roberto Curbelo referente a la necesidad de viviendas para vecinos de la Segunda Sección y zonas aledañas con predios propios. *(Hay repartido).*
A conocimiento del señor edil.
5. Junta Departamental de Lavalleja remite el Oficio 520/2023 al que se adjunta exposición de la señora Edila Alda Pérez referente a la cultura y centros educativos. *(Hay repartido).*
Se toma conocimiento y se archiva.
6. Intendencia de San José remite el Expediente 2338/2023, Oficio 1695/2023, por el que solicita anuencia para suscribir Acuerdo con el Estado de Aguascalientes de México. *(Hay repartido).*
Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

SEÑORA PRESIDENTA. Fuera del orden del día ingresó un expediente de la Intendencia de San José. Secretaría da cuenta.

(Se lee).

Intendencia de San José remite Expediente 3572/2023, Oficio 1697/2023, al que se adjunta Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio 2022.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación su inclusión en el orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasa a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

◆ **INASISTENCIAS**

SEÑORA PRESIDENTA. Por Secretaría se da lectura a las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y comisiones asesoras.

(Se lee).

Sesión ordinaria del 26/06/2023. Falta con aviso la señora Edil Ana María Cardozo; sin aviso, la señora Edil Gabriela Muñoz.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros del 28/06/2023. Falta sin aviso el señor Edil Claudio Parodi.

◆ **LICENCIAS**

SEÑORA PRESIDENTA. Se presentaron ocho solicitudes de licencia. Secretaría les da lectura.

(Se lee).

San José, 30 de junio de 2023

*Señora Presidenta de la
Junta Departamental de San José*

Edila Mtra. María Fernanda Castro

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63 numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia por el día de la fecha por motivos personales.

Atentamente.

Dr. Gonzalo Simone
Edil -Partido Nacional

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 30 de junio de 2023

*Presidenta de la
Junta Departamental de San José
Señora Edila Mtra. María Fernanda Castro*

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63 numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia por el día de la fecha. Motiva la misma razones de índole particular.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Claudio Parodi
Edil -Partido Nacional

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 30 de junio de 2023

*Señora Presidenta de la
Junta Departamental de San José
Edila Mtra. María Fernanda Castro*

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63 numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia a partir del día 1.º y hasta el 15 de julio de 2023 inclusive, por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Alfredo Lago
Edil -Partido Colorado

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 30 de junio de 2023

*Señora Presidenta de la
Junta Departamental de San José
Edila Mtra. María Fernanda Castro*

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparada en lo establecido en el artículo 63 numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo,

solicito a Ud. licencia por el día de la fecha por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Lorena Saavedra
Edila -Frente Amplio

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 30 de junio de 2023

*Señora Presidenta de la
Junta Departamental de San José
Edila Mtra. María Fernanda Castro*

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparada en lo establecido en el artículo 63 numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia los días 30 de junio y 3 de julio de 2023 por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Ana María Cardozo
Edila-Frente Amplio

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 30 de junio de 2023

*Señora Presidenta de la
Junta Departamental de San José
Edila Mtra. María Fernanda Castro*

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparada en lo establecido en el artículo 63 numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia por el día de la fecha por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Gabriela Muñoz
Edila-Frente Amplio

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 3 de julio de 2023

*Señora Presidenta de la
Junta Departamental de San José
Edila Mtra. María Fernanda Castro*

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparada en lo establecido en el artículo 63 numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia a partir del día 17 y hasta el 30 de julio del corriente por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Melissa Hornes
Edila -Partido Nacional

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 3 de julio de 2023

*Señora Presidenta de la
Junta Departamental de San José
Edila Mtra. María Fernanda Castro*

Por la presente y amparada en lo establecido en el artículo 63 numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia desde el día de la fecha, solicitando que se convoque a la suplente de Edil Ana Patricia Ackermann.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Mikaela López Méndez
Edila -Partido Nacional. Lista 33
Agrupación Leandro Gómez

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Gerardo Viña.

◆ **Veinte años al aire del programa *Sport TV***

EDIL GERARDO VIÑA. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos.

En primer lugar, quiero referirme a un hecho que no es común en la historia de la televisión por cable del interior del país. El 23 de junio de 2003, por primera vez, salía al aire en la pantalla de Canal 9 el programa *Sport TV*, con la conducción de un muy nervioso Luis Ribas.

Su primer programa, que fue la concreción de un sueño largamente anhelado, no solo tuvo que ver, como sucede generalmente en el interior, con ser el productor de su propio programa, porque, además, Luis Ribas es camarógrafo, es conductor, es editor, vende su publicidad y la cobra, y cuenta en el canal con un equipo de muchachos formidables que colaboran con él todo el tiempo. Y esto fue así durante veinte años, durante doscientos cuarenta meses, durante siete mil trescientos días.

Tener un programa como el de Luis Ribas en la televisión todos los martes lleva una dedicación total, y Luis la brinda, con mucho entusiasmo, con mucho amor y con mucho compromiso con todo el deporte maragato y con la audiencia de Canal 9, porque todo el deporte está en *Sport TV*.

Hacer el programa es un enorme esfuerzo. Quienes conocemos a Luis desde hace muchísimos años sabemos cuánto esfuerzo y cuánta dedicación le ha costado. Hoy ha alcanzado un sueño que nunca tuvo, pero se le dio, ya que va a comentar para Tenfield, la empresa que trasmite la Copa Nacional de Clubes, y lo va a hacer con un excelente nivel.

Como decía, quienes conocemos a Luis desde hace muchísimos años, sabemos cuánto ha trabajado para mejorar, para dar lo mejor de sí, en un esfuerzo permanente. Ejemplo de ello es un testimonio muy cercano, el de Fabián, su compañero

director, con quien hemos compartido horas viendo el trabajo de Luis y el crecimiento que ha tenido.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Canal 9, al periodista Luis Ribas y a la prensa.

◆ **Que se homenajee a las tres deportistas josefinas que obtuvieron una Medalla de Plata en las Olimpiadas Especiales 2023 en Berlín**

En segundo lugar, señora Presidente, quiero resaltar que tres chicas del interior de nuestro departamento nos han llevado a lo más alto en Berlín, Alemania, trayendo una medalla de plata en las Olimpiadas Especiales 2023.

Concretamente, me estoy refiriendo al equipo de básquetbol 3x3 que fue dirigido por el profesor Ruben Suárez de la ciudad de Libertad. Ruben Suárez hace mucho más que eso, pues hace muchísimos años que trabaja en la mencionada localidad y ha hecho un trabajo estupendo, por ejemplo, con los ciclos de «básquetbol en la calle» y «básquetbol en el gimnasio San Isidro». Es un formador no solo de deportistas, sino de jóvenes, y lo hace pensando permanentemente en el futuro.

En las Olimpiadas Especiales 2023, que, repito, fueron en Berlín, Alemania, contó con las jugadoras Dahiana Meharú, y Lucía Ferraro de Libertad y Carmen Castelucci de Ciudad del Plata. El equipo se completó con Lucía Guglielmelli y Romina Martínez de Montevideo. Uruguay jugó en la División FO2. En la fase de grupos, le ganó 5 a 4 a Paraguay y 4 a 0 a Francia, perdió 3 a 0 con Mongolia y 1 a 0 con Costa de Marfil. En semifinales, la Celeste le ganó a Angola 2 a 0 y clasificó a la final junto a Costa de Marfil, con quien Uruguay perdió, quedándose con la medalla de plata.

Por lo expuesto, solicito que esta Junta Departamental les realice un reconocimiento y un homenaje a estas jóvenes, que, en las Olimpiadas Especiales 2023, lograron un título tan importante para el deporte josefino. A tales efectos, que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones

Públicas, así como también al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a las tres deportistas josefinas mencionadas, al entrenador Ruben Suárez y a la prensa.

◆ **Usuarios del Comedor Municipal solicitan que se refuerce el almuerzo**

Por último, señora Presidenta, quiero manifestar que gente que concurre al Comedor Municipal me ha planteado la inquietud de solicitarle al Ejecutivo Departamental que estudie la posibilidad de que, en estos meses de invierno, con noches que se hacen interminables, se refuercen los almuerzos con la entrega de una bandeja que permita «entretener al estómago» hasta las doce del mediodía siguiente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Vecinos agradecidos por la iluminación de la cortada que une Rafael Peraza con Villa María**

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señora Presidenta.

Antes de comenzar con mi exposición, quiero agradecerle a la señora Edila Bettina Cerdeña por cederme su espacio en esta media previa.

Ahora sí, para comenzar, señora Presidenta, quiero enviarle mi agradecimiento a la señora Intendente Ana María Bentaberri y al Director General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Comuna, señor Gustavo Bares, quienes dieron solución al pedido de los vecinos de reforzar la iluminación de la cortada que une Rafael Peraza con Villa María, cortada que va a llevar el nombre de «Casimiro Ivonne Cazard»; la cartelería debe estar por llegar.

Esa obra ya se terminó y los vecinos quieren dejar constancia de su agradecimiento porque la iluminación quedó de maravilla.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente Ana María Bentaberri, al Director General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Comuna, señor Gustavo Bares, y a la prensa.

◆ **Que se instale una garita en el km 77 de la Ruta 1**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, también quiero enviar un agradecimiento al Ministro José Luis Falero puesto que, hace un tiempo, solicité en esta Casa la instalación de una garita en el km 74 de la Ruta 1. Esa parada de ómnibus la usan muchos vecinos y estudiantes, y la garita ya se instaló.

A su vez, quiero pedirle un esfuerquito más al señor Ministro porque hay una garita ubicada en el km 77 de la Ruta 1 que debería reubicarse unos doscientos metros hacia Montevideo, puesto que en su ubicación actual queda muy lejos del pueblo. Incluso, hay una línea de ómnibus que va hacia Libertad y dobla un poco antes de llegar a ella, y los niños que van tanto a Libertad como a Rafael Peraza deben guarecerse atrás de un árbol, porque esa línea no llega hasta donde está la actual garita. Si no, deberían ir hasta el siguiente retorno, pero esa línea de ómnibus tampoco llega hasta allí.

Como dije, los vecinos solicitan que se traslade esa garita a donde realmente está ubicado el pueblito. Incluso, en pocos meses se van a estar inaugurando las cincuenta viviendas de COVIPINO². Realmente, hay mucha gente viviendo en el lugar y hace uso del transporte público.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministro José Luis Falero, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Vecinos piden la instalación de paradas de ómnibus y garitas en el km 67 de la Ruta 1**

Por último, señora Presidenta, ya que estoy hablando de garitas, los vecinos que viven en la zona del km 67 de la Ruta 1 solicitan la instalación de una parada de ómnibus con su correspondiente garita.

Por otro lado, vecinos del km 65 de la Ruta 1, muchos de ellos maestros que viajan hacia Ciudad del Plata y muchos niños que lo hacen hacia Libertad y a la escuela de Puntas de Valdez, también solicitan la instalación de una parada y una garita. En cuanto a este pedido, me acercaron muchísimas firmas de vecinos que las voy a hacer llegar a la Mesa.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministro José Luis Falero, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **Que se cree un espacio para la disposición final de vidrios**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, quiero plantear dos temas que nos han trasladado vecinos de la ciudad de San José de Mayo.

El primero está relacionado con reciclaje de objetos de vidrio, sobre todo de botellas de vidrio. Algunos vecinos me plantearon la necesidad de que se dispusiera un lugar específico donde se puedan se puedan volcar todos los residuos vinculados al vidrio.

En la argumentación del pedido, los vecinos nos dieron dos o tres razones. La primera tiene que ver con el alto consumo de botellas de vidrio que no son retornables, por lo que su disposición final suele ser como la de cualquier residuo, en un contenedor común y corriente. Pero, en realidad, el vidrio tiene un valor específico que permite que pueda ser reintroducido en el mercado y se generen nuevos ingresos en

lo que tiene que ver con retroalimentar la economía circular.

Los vecinos también me trasladaban la inquietud de que, al volcar objetos de vidrio en contenedores comunes sobre los que trabajan recicladores en ciertas condiciones, el vidrio podría generarles algún inconveniente porque podrían cortarse, por ejemplo. Muchas veces, además, los residuos se mezclan con comida, lo que también genera un cierto perjuicio porque nada de eso se podría aprovechar.

Por lo tanto, esta solicitud nos parece doblemente buena puesto que, por un lado, se cuidaría la salud de los recicladores ya que se evitaría que tuvieran que sacar los objetos de vidrio directamente de los contenedores comunes; por otro lado, se lograría reintroducir en el mercado, siguiendo la lógica de una economía circular, un insumo que hoy se descarta.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **Problemas en el uso del nuevo circuito aeróbico del Parque Rodó**

El segundo tema, señora Presidente, tiene que ver con que vecinos de la ciudad de San José me han planteado un tema relacionado con el nuevo circuito aeróbico del Parque Rodó.

Cuando fue inaugurado, todos, inclusive quien les habla, fuimos contestes de que era algo extremadamente positivo para la ciudad de San José, y, además, resaltamos el involucramiento de la sociedad civil en la gestión de un problema específico que se estaba produciendo en el Parque con respecto al uso del espacio público.

No obstante, por más que el circuito fue inaugurado, todavía hay cosas que no se han concretado, lo que provoca que la gestión del mismo sea compleja. Por ejemplo, la iluminación, sobre todo en la calle que pasa por detrás de los quinchos, donde hoy está ubicado el kilómetro cero es nula. Lo mismo sucede en la zona de la

curva, atrás, contra lo de Almirón, no hay iluminación. Y la falta de iluminación hace que a partir de las seis de la tarde, cuando ya está oscuro, sea inviable poder practicar deportes de una manera segura. Entonces, lo que algunos vecinos que van a caminar o a correr reclaman es iluminación.

Dentro de los compromisos asumidos en la inauguración, estaba el que se iba a realizar una segunda carpeta asfáltica, que no se ha completado; de hecho, en algunas zonas se puede apreciar cómo el pasto le va ganando a la carpeta asfáltica, y eso que no ha llovido mucho. También hay algunas zonas donde se empoza el agua y para solucionar eso se comprometió la realización de un entubado, que todavía no se hecho. También se comprometió la señalización del circuito en ambos sentidos, lo que tampoco se ha hecho. Hoy lo que hay son algunas flechas marcadas con aerosol, pero se debería señalar con pintura refractaria, como se pintan las cebras u otras indicaciones de tránsito.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deporte de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Claudio Parodi.

◆ **Proyecto de la Comisión de Turismo y Deporte para fomentar la práctica del deporte en Ciudad del Plata**

EDIL CLAUDIO PARODI. Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, traigo a este ámbito un tema que —como les dije a las personas con las que estuvimos reunidos— no es político ni personal, sino que es de toda la Comisión de Turismo y Deporte, en la que estamos representados todos los partidos políticos. Concretamente, esto tiene que ver con la situación del deporte en Ciudad del Plata.

Hace un tiempo concurrimos con compañeros ediles de todos los partidos — así se organizó la reunión, y algunos pudimos ir y otros no— a Ciudad del Plata, y nos quedamos con unos cuantos deberes para hacer.. Miro al Edil Daniel Blanco porque es quien tengo a mi derecha, pero hubo más compañeros que nos acompañaron.

La realidad es que quedamos gratamente sorprendidos por la labor que allí se está desarrollando, fundamentalmente en lo que tiene que ver con el fútbol infantil. Hay diez equipos, con más de mil niños que practican el deporte, y través del Programa ONDI hay otros quinientos niños y niñas que practican otros deportes.

Si bien existe, y es notoria, la colaboración del Ejecutivo Departamental y del Municipio de la localidad, con lo cual la gente se manifestó muy agradecida, tal vez podamos hacer un esfuerquito más.

(Se muestran fotos).

Los vecinos de la zona tienen una serie de proyectos que, si bien no están incluidos en el programa del Gobierno Departamental, como sí estaba contemplada, por ejemplo, la inversión para el estadio de *baby* fútbol de San José de Mayo, tal vez puedan ser contemplados.

En pantalla se puede apreciar el proyecto del estadio, para el que solicitan la construcción de un muro perimetral y distintos tipos de gradas. Hay un estudio hecho por arquitectos. Se necesitarían alrededor de setenta mil dólares; la mitad sería para la construcción del muro perimetral. En la foto está el rubrado y el total del presupuesto que es de \$2.722.000.

Sé que esto no está contemplado en el Presupuesto Quinquenal, aunque sí lo está en la actual Rendición de Cuentas dentro de la mejora de infraestructuras para el área de deporte.

Exhortamos, y solicitamos, a que este tema, además de ir al Ejecutivo Departamental y a sus áreas pertinentes, también vaya a la prensa, porque, seguramente, alguna empresa también

pueda colaborar, no solo en lo relativo al cerramiento del estadio, sino también en lo que tiene que ver con la mejora de la infraestructura de algunos clubes, que necesitan, por ejemplo, arena, pórtland, ladrillos, etcétera.

Esto no solo tiene que ver con esos mil quinientos jóvenes que practican deportes, sino también con sus familias y todo lo que ello conlleva para alejar a los niños de otras tentaciones.

Tenemos en nuestro poder las notas que se dirigieron a la comisión y, reitero, hablo en nombre de ella, donde nos solicitaron que se evaluara la posibilidad de hacer un relevamiento territorial en Ciudad del Plata con el objetivo de disponer de cuatro canchas de fútbol-11, porque, una vez que los niños salen del *baby* fútbol, muchos van a Montevideo y otros se trasladan a Libertad, pero quienes quedan en Ciudad del Plata no tienen cómo practicar fútbol en una cancha grande. En ese sentido, proponen «cuatro puntos verdes» —así es como los llaman—, que serían Autódromo, Playa Pascual, Delta El Tigre y Penino.

Creo que esa nota está en poder de la señora Intendente y de la Directora General de Deporte. Nosotros pedimos que ese relevamiento para ver si se pueden construir canchas de fútbol lo realice el área pertinente de la Intendencia, porque en esa zona están un tercio de los padrones urbanos y suburbanos del departamento, y tal vez se pueda disponer de predios para que estos chicos desarrollen actividad deportiva.

También pidieron columnas para el alumbrado. A través del Programa ONDI³, la Secretaría Nacional del Deporte colabora mucho a través de convenios con UTE⁴ y con la Intendencia, y las columnas ya fueron donadas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Hay un área en Ciudad del Plata muy particular, que queremos que sea atendida, y pedimos que el MIDES nos acompañe en esta solicitud. En Delta El Tigre hay cuatro clubes: Delta Junior, Delta El Tigre, Bella Vista y Bochas. Este último no integra la liga, pero hay un gran conglomerado de niños con

incidencia en otros aspectos sociales. Con los compañeros ediles vamos a concurrir a la brevedad a Delta El Tigre y nos gustaría que nos acompañaran del MIDES⁵.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a UTE, al Municipio de Ciudad del Plata, a la dependencia departamental del MIDES, a la Secretaría Nacional del Deporte y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Carlos Ribeiro.

◆ **Falta de iluminación y mantenimiento en la plaza El Reencuentro de Playa Pascual**

EDIL CARLOS RIBEIRO. Muchas gracias, señora Presidenta.

Esta noche, traigo un pedido de vecinos de Playa Pascual referente a la plaza El Reencuentro, que tiene los árboles muy altos y, cuando oscurece, se transforma en un peligro para la seguridad pública. Ellos proponen que se poden.

Además, también reclaman falta de mantenimiento en la plaza, como, por ejemplo, en lo relativo a los juegos para niños que están rotos, como así también en lo referente a la limpieza, al barrido de las hojas de los árboles.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Vecinos de la calle Gerardo Matos Rodríguez solicitan la limpieza de cunetas y veredas**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, vecinos de la calle Gerardo Matos Rodríguez y los abuelos que viven en las viviendas del BPS⁶ solicitan que se haga una limpieza de las cunetas y la vereda,

porque, además, por esa calle pasa el ómnibus que va a Monte Grande, Ruta 1 km 29, que es el ómnibus de los barrios que va a Santiago Vázquez.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzola.

◆ **Entubado de la avenida Cnel. Cicerón Marín**

EDIL MARCELO PIANZZOLA. Muchas gracias, señora Presidenta.

Hoy vamos a referirnos al barrio Picada de las Tunas. En primer lugar, queremos destacar las obras de entubado de la avenida Cnel. Cicerón Marín, que está quedando muy bien. Es importante resaltarlo porque aparte de cambiar la realidad del barrio, como es una obra subterránea y es lógico, no se puede apreciar a simple vista.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Beneplácito por tareas de trabajadores del Programa Jornales Solidarios en el barrio Picada de las Tunas**

En segundo lugar, señora Presidenta, queremos resaltar el trabajo que se viene realizando en el marco del Programa Jornales Solidarios en el barrio Picada de las Tunas. En estos días, estuvimos recorriendo la zona y hemos visto cómo han llevado adelante el trabajo. Sin dudas, es un aporte significativo para el barrio, en el cual está muy presente el Ejecutivo Departamental haciendo obras.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Vehículos circulan a alta velocidad en la calle Uruguay del barrio Picada de las Tunas**

En tercer lugar, señora Presidenta, queremos solicitar a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad que estudie la posibilidad de tomar alguna medida para controlar la velocidad con la que circulan los vehículos por la calle Uruguay, que va desde la avenida Cnel. Cicerón Marín hasta la cancha del Club Atlético Tito Borjas. Por momentos, allí se produce un gran flujo de personas, especialmente de menores por el club de niños que está allí ubicado, además de las diferentes cooperativas que ya han sido inauguradas, así como otras que están próximas a hacerlo.

Es un barrio que ha venido creciendo mucho, por lo que los vecinos solicitan que se tome alguna medida para reducir la velocidad de los vehículos en esa calle, lo que está provocando una situación bastante peligrosa.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se estudie la posibilidad de crear un paseo gastronómico en la zona del Parque Rodó**

Por último, señora Presidenta, queremos hacer referencia a una situación, que se viene dando desde hace mucho tiempo y creo que se viene incrementando. En la zona del Parque Rodó se instalan una cantidad de vendedores ambulantes que venden tortas fritas u otro tipo de alimentos.

No será viable, pero quiero presentar, como una idea o sugerencia, que se estudie la posibilidad de crear una zona dedicada exclusivamente para que se instalen vendedores ambulantes, como una especie de paseo gastronómico, por decirlo de alguna manera, y que la gente sepa que allí

es donde se puede comprar lo que estas personas venden. De alguna manera, se contribuiría al ordenamiento del espacio del Parque Rodó, porque al estar desperdigados por aquí y por allá, muchas veces, generan obstrucciones en el tránsito.

Tal vez podrían destinarse para concretar esta sugerencia esas calles que se cortan los fines de semana. Pienso que es una sugerencia que se podría considerar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

◆ INFORMES DE COMISIÓN

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

EDILA MELISSA HORNES. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Melissa Hornes.

EDILA MELISSA HORNES. Gracias, señora Presidenta.

Simplemente, quiero compartir con el Cuerpo, ya que, como saben y es de público conocimiento, formo parte de la Mesa Departamental de Género y Diversidad, y en este ámbito hemos planificado cuatro actividades, sobre las que haré algunos comentarios, a fin de que todos puedan estar al tanto.

La primera actividad, proyectada para el próximo 25 de julio, tiene que ver con generar una instancia de intercambio con la Comisión Departamental por una Vida Libre de Violencia de Género hacia las Mujeres en la que podamos intercambiar las experiencias que ha tenido esta comisión en el territorio y, de esa manera, generar puntos de trabajo en común.

La segunda actividad tiene que ver con propiciar un encuentro de intercambio y de construcción colectiva con la Comisión de

Derechos Humanos, Género y Desarrollo Social de esta Junta Departamental, cuya propuesta oficial va a estar llegando a la comisión, siendo la idea realizarla también en este mes de julio.

La tercera actividad, tiene relación con las proyecciones de esta Mesa Departamental de llegar a los centros poblados más alejados de la ciudad. A tales efectos, realizamos un taller descentralizador, planificado en la instancia anterior en la que nos reunimos, denominado «Reconocernos», que tiene como fin poder intercambiar información acerca de la realidad que viven las mujeres rurales en la cotidianeidad.

Vamos a llegar a MEVIR de Carreta Quemada, el 1.º de agosto, a las diecinueve horas, lo cual aprovecho a compartir con los señores ediles por si alguno conoce alguna mujer que esté vinculada con el medio rural. También haremos un taller y una jornada de intercambio en Mundo Azul el 12 de setiembre a la misma hora.

Por último, como cuarta actividad, teniendo en cuenta que este mes de julio es el Mes de la Afrodescendencia, el MIDES presentó a la Mesa Departamental una propuesta que viene de la División Promoción de Políticas Públicas para Afrodescendientes orientada en este sentido, con la intención de poder desarrollarla en este mes de julio, pero, por problemas de agenda, tal vez se proyecte para el mes de agosto.

La idea es que esta actividad llegue al área de la Intendencia y también a las diferentes áreas del MIDES, con el objetivo de nutrir la agenda pública y de pensar también en una tercera instancia que genere sensibilización con las comunidades afrodescendientes.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

EDIL WALTER FAGGIANI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

EDIL WALTER FAGGIANI. Gracias, señora Presidenta.

(Se muestran imágenes).

Quiero informar al Cuerpo sobre un oficio que envió esta Junta Departamental a la Comisión Departamental de Patrimonio, la cual integro en su representación, a través del cual se solicitó que se tomaran las medidas correspondientes para preservar el mural de Enrique Castells Capurro que se encuentra en el local del ex-Banco Comercial y del local que era del Scotiabank, que ha sido vendido a un particular.

En pantalla se puede apreciar el estado actual del mural, que está bastante bien conservado, salvo, como se puede apreciar, por esa pequeña falla que tiene, que se está viendo.

Cuando llegó el oficio de la Junta Departamental, se envió una nota al propietario del local advirtiéndole que el mencionado mural se encontraba incluido dentro de la protección del patrimonio departamental y que, por lo tanto, cualquier modificación que se fuera a hacer en el edificio debería contemplar la preservación del mismo.

Esta información fue tomada a bien por el propietario, que se comprometió a resguardar de la mejor manera posible el mural.

También se envió una nota a la dependencia de San José de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, y se les advirtió sobre la misma situación, teniendo en cuenta el caso de que algún arquitecto pudiera participar en alguna modificación del local.

Eso fue a fines del año pasado. Ahora, hace pocos días, nos enteramos de que allí se va a instalar un gimnasio. Por eso, asistimos, junto con el presidente de la Comisión Departamental de Patrimonio, el doctor Pucheu, y el arquitecto Castro, al lugar, en donde nos entrevistamos con el encargado de realizar la adecuación del local, quien nos planteó que la idea que tenían para preservar el mural era colocar una placa de yeso, separada a unos treinta centímetros de la pared, que permita la circulación del aire, quedando el mural a resguardo.

Los arquitectos que integran la comisión estuvieron de acuerdo con esa solución. Yo, personalmente, había planteado que, además de preservarlo, el mural tenía que quedar a la vista, pero, bueno, todo no se puede; por lo menos, nos aseguramos de que el mural no se va a seguir deteriorando.

Era cuanto queríamos informar al Cuerpo, señora Presidenta. Muchas gracias.

EDIL ROBERTO CURBELO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

EDIL ROBERTO CURBELO. Gracias, señora Presidenta.

Quiero informar al Cuerpo acerca de que desde la Mesa Departamental de Turismo estuvimos planificando el Concurso de Pesca del Pejerrey, en Kiyú, que se va a realizar el 16 de julio. Es una clásica actividad, que se va a hacer en la zona del Parador Chico de Kiyú, para lo cual ya estuvimos haciendo las coordinaciones.

Ya estamos dándole difusión a este evento, que promueve el turismo y la pesca, y para el cual varios clubes de pesca de otros departamentos, como el Club de Pesca de Juan Lacaze, el de Parque del Plata, el de Atlántida, el de Mercedes y el de Montevideo, ya confirmaron su presencia; esperamos que haya mucho público.

Los invitamos a todos a que vayan, que saquen sus cañas y se tomen un café caliente con nosotros.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ APARTADO I. Aprobación de actas

(No hay para aprobar).

◆ APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior

(No hay).

◆ **APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras**

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría da lectura al primer punto.

(Se lee).

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría da lectura al punto 1.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Descentralización, Tercer Nivel de Gobierno y Área Metropolitana en el Oficio 25/2023 al que se adjunta la versión taquigráfica del Plenario Interjuntas del 25/3/2023. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 2. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de San José correspondiente al Ejercicio 2022. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vasallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señora Presidenta.

Nosotros acompañamos el informe de la comisión, pero discrepamos, y así lo manifestamos en sala, con algunos de los gastos efectuados en el 2022; algunos observados por el Tribunal de Cuentas.

Lo dejamos asentado en comisión y, por tanto, queríamos manifestarlo también en sala.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace más uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **APARTADO V. Mociones urgentes**

(No se presentan).

◆ **APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto**

(No se presentan).

◆ **APARTADO VII. Mociones simples**

(No se presentan).

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑORA PRESIDENTA. Hemos finalizado el tratamiento del orden del día, por lo tanto, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:50).

**María Fernanda Castro
Presidenta**

**Andrés Pintaluba
Secretario General**

ANEXO

- 1) **MEVIR** Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural
- 2) **COVIPINO** Cooperativa de Viviendas de Rincón del Pino
- 3) **ONDI** Organización Nacional de Deporte Infantil
- 4) **UTE** Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas
- 5) **MIDES** Ministerio de Desarrollo
- 6) **BPS** Banco de Previsión Social